

SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1823



provisional del Comodoro Don Juan Manuel de Guzman en Jefe del Segundo Ejército de Operaciones, Secretario de las Partes que devan disputar los Indios de su marid. Acordaron quedas entendidas para su cumplimiento.

Señora su oficio de los quatro Suo. Dijo a parte de la pta. siete del presente manifestando de la disposicion que sean tomados con el caso que este Ayuntamiento le dirija y el congreso en obsequio de la avilitacion de este Suo. Acordaron quedas entendidas.

Señora su oficio de la Direccion general de contribuciones de parte del Ayuntamiento manifestando que han sido devan concididos los obstáculos sobre el avons de los recursos y otros mil quinientos u. que se dirigieron al Virreinato de Cataluña quedas entendidas de la

Cartas de pago que se pidiere de los por la por otra de quince este Ayuntamiento de parte de la Real Audiencia de Navarra. Fue supunto que el Suo. Dijo de la Audiencia fue el que intervinio en la presentacion de los expresados documentos y trajo el oficio de Navarra que se cita

